FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR	CERTIFICADO	2673
	www.fumigacioneseltriunfo.com	

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR CERTIFICA EL SERVICIO DE:

FUMIGACIÓN , LAVADO DE TANQUES , CONTROL DE ROEDORES

ESPECIFICACIONES DE LOS TANQUES:	**2 \| AEREO \| 500 Litros \| GENERAL**
ÁREAS DESINFECTADAS:	**TODO EN GENERAL**
PROPIETARIO O REPRESENTANTE:	**PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR**
RAZÓN SOCIAL:	**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA D.C**
DIRECCIÓN:	**DIAGONAL 62 B SUR No 72 - 61**
TELÉFONO:	**6016144105**
ÁREAS FUMIGADAS:	**TODO EN GENERAL**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**13/03/2024**
FECHA DE VENCIMIENTO:	**13/09/2024**

Anexamos ficha (s) técnica (s). Concepto sanitario favorable vigente de la empresa que realizó la actividad. Nuevo control en seis meses o cuando la autoridad sanitaria lo exija. Lista de chequeo. Cronograma de la frecuencia de control de plagas. Registro control de plagas. Soporte legal, diagnóstico. Hojas de seguridad. Protocolo (s) entre otros, para validar la autenticidad del certificado llamar al número **3005518477** o al teléfono **4553872**.

Tel: 409 4227 • Cel: 300 551 8477 • 301 7511 208
Dirección: Carrera 40 No. 10 - 12 Sur. Ciudad Montes • E-mail:
contacto@fumigacioneseltriunfo.com

CARLOS A. RIVERA



REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE(S) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

DIAGNÓSTICO: RESOLUCIÓN 2190/91.

El objeto de la limpieza, lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, para valorar el resultado de la actividad realizada fue de control, mantenimiento Y seguimiento, el principal objetivo es fortalecer la gestión social de la salud desde los ámbitos de la vida cotidiana y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes del Ministerio de Salud Pública para mejorar la calidad de vida.

TIPO DE SERVICIO: 1. FÍSICO 2. CULTURAL. 3. QUÍMICO.

1. Físico/mecánico: Limpieza y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable.
2. Químico: Desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable con hipoclorito de sodio a 200 P.P.M.

3. Cultural: se realizó la actividad de limpieza, lavado y desinfección de los tanques aéreos de almacenamiento de agua potable, los cuales quedan con su respectiva tapa, flotador, y funcionando correctamente, la Empresa Fumigaciones el Triunfo Car SAS no se responsabiliza por lo que pueda ocurrir después de la fecha de la actividad.

- Mantener siempre con tapa los tanques de almacenamiento de agua potable.
- Según la resolución 2190/91 los tanques de agua potable se deben lavar y desinfectar dos veces al año.

COMPROMISO: Si tienen en cuenta las anteriores recomendaciones, mejorará el estado higiénico sanitario**,** la calidad de vida de los propietarios, empleados y clientes en general.

Lo que nos hace diferentes: Sabemos que para prevenir, contener y erradicar el mal estado del agua es necesario establecer un compromiso mutuo entre nosotros y el cliente, así con este acompañamiento estratégico ponemos en práctica el mejor plan de saneamiento básico y práctico en el manejo de la calidad del agua, garantizando la efectividad de los resultados y teniendo siempre como objetivo principal servir con calidad, responsabilidad, honestidad, puntualidad, ética , cumpliendo con las leyes, decretos, resoluciones emanados del Ministerio de Salud Pública.

VERIFICADO POR:

CARLOS A. RIVERA
Representante legal

El siguiente cronograma muestra la secuencia de limpieza, lavado y desinfección de tanque(s) de almacenamiento de agua potable.

TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2024											
	ENE	FE	MA	AB	MA	JU	Jul.	AG	SE	OC	NO	DI
LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN			X						X			

TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2025											
	ENE	FE	MA	AB	MA	JUn	Jul.	AG	SE	OC	NO	DI
LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN.			X						X			

Se entrega carpeta con toda la documentación requerida. Certificado de la actividad, concepto sanitario vigente, expedido por la subred sur Occidente E.S.E., ficha técnica, protocolos, soporte legal, cronograma entre otros.
La empresa cuenta con personal idóneo, capacitado y con gran experiencia para desarrollar la actividad.
Se debe registrar en la planilla de control: Este certificado tiene vigencia de **6 meses,** según la **resolución 2190/91.**

LISTA DE CHEQUEO DE LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE(S) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FECHA ACTIVIDAD	ÁREAS	DESINFECTANTE	RESPONSABLE	RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO	**PRÓXIMA ACTIVIDAD**
13/03/2024	PAREDES, PISOS Y TAPAS DE LOS TANQUES	HIPOCLORITO DE SODIO CLORO ACTIVO A 200 P.P.M.	CARLOS A. RIVERA	PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR	**SEPTIEMBRE 2024**

Verificado Por:

CARLOS A. RIVERA
Representante Legal



1. Previamente cerrar los registros y consumir la mayor cantidad de agua posible para evitar desperdicios. Concertar con el usuario o cliente. El nivel máximo de agua para realizar la labor debe ser de 15 a 20 cm.
2. Alistar los elementos a usar según tamaño del tanque:
 - El desinfectante para utilizar, Cepillos, escobas y baldes, Botas de caucho, overol y chaqueta impermeable, casco, Mono gafas y guantes de caucho calibre 35, Aspersora manual, Hidrolavadora, Motobomba sumergible, La solución de Hipoclorito al 0.02 % (200 ppm) de acuerdo con la tabla de dosificación.
3. Identificar los posibles factores de riesgo (Físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, locativos, eléctricos, mecánicos) y tomar medidas de control.
4. Colocarse los EPP requeridos.
5. Quitar la tapa y ubicarla en un lugar seguro.
6. Si el tanque es oscuro utilizar lámparas de pila (Linternas).
7. Ingrese con las medidas de seguridad y comience a agitar el agua para disolver el barro o sedimentos del piso y las paredes.
8. Abra las llaves de salida de agua y continuar rebullendo o utilice la motobomba sumergible para extraer los lodos.
9. Lave la tapa, el piso y paredes del tanque con agua limpia y cepillo suave (Para tanques grandes se usan Hidrolavadoras).
10. Desinfecte la tapa, las paredes y el piso del tanque con Hipoclorito comercial del 5% en solución de 200 ppm. Dejar actuar 30 minutos.
11. Drene el tanque para desinfectar las tuberías (Abrir llaves y grifos del inmueble) si es posible, caso contrario extraer la solución con motobomba.
12. Abra el registro de entrada agua para llenar nuevamente el tanque.
13. Quitarse los EPP.
14. Recoger todos los elementos o materiales utilizados.

Es un elemento básico para la vida, pero su consumo debe reunir condiciones de pureza, para que no cause problemas de salud.

RECOMENDACIONES:

- ❖ MANTENER LOS TANQUES DE AGUA SIEMPRE CON TAPA.
- ❖ LAVAR Y DESINFECTAR LOS TANQUES (AL MENOS DOS VECES AL AÑO).
- ❖ EVITE DESPERDICIO DE AGUA REVISANDO SU INSTALACION.

POSIBLES CAUSAS DE CONTAMINACION DEL AGUA

La contaminación del agua en los tanques de almacenamiento se ha detectado en los análisis de control de calidad del AGUA intradomiciliario, determinándose la presencia de microorganismos debido a:

- Falta de lavado y desinfección en tanques de abastecimiento.
- Carencia de protección. (tapas rotas)
- Mala ubicación de los tanques (junto a fuentes de contaminación)
- Fallas en la construcción.
- Cuando el agua llega al tanque, pero no sale porque el registro lo dejaron cerrado, el agua se descompone y produce mal olor. Ya que el agua es muy perecedera.
- Tanques en techos donde no entra ventilación y por ende la temperatura es alta, donde el cloro activo hipoclorito de sodio se desactiva y el agua se descompone. Ya que el agua es altamente perecedera; además encontramos en los tanques:
- **Impurezas, Sedimentos, Óxido, Musgo, Algas**

SOPORTE LEGAL:

DECRETO NÚMERO 1575 DE 2007 (mayo 9): Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano: **ARTÍCULO 10º.- RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS.** Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano a nivel intradomiciliario, para lo cual, se tendrán en cuenta, además, los siguientes aspectos

RESOLUCIÓN: 2190/91

1. Lavar y desinfectar sus tanques de almacenamiento y redes, como mínimo **cada seis (6) meses.**
2. Mantener en adecuadas condiciones de operación la acometida y las redes internas domiciliarias para preservar la calidad del agua suministrada y de esta manera, ayudar a evitar problemas de salud pública.

En edificios públicos y privados, conjuntos habitacionales, fábricas de alimentos, hospitales, hoteles, colegios, cárceles y demás edificaciones que conglomeren individuos, los responsables del mantenimiento y conservación

PROTOCOLO DE LIMPIEZA, LIMPIEZA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE(S) DE ALMACENAMIENO DE AGUA POTABLE.

CAPACIDAD M³	TIPO DE SUCIEDAD	PROCEDIMIENTO	AGENTE UTILIZADO	FRECUENCIA
2 X 500 LITROS **UBICACIÓN:** AEREO Soporte Legal: Resolución 2190/91 RECOMENDACIONES 1. Mantenerlos siempre con tapa	Impurezas Sedimentos Óxidos Musgo Algas Películas Pegajosas. Musgo entre otros.	5 días antes de la actividad, se cerró el registro de entrada de agua al tanque. Para no malgastarla. Al empezar el trabajo abrir algunas llaves para que salga el agua sobrante de los tanques. Se revisaron pisos, paredes y tapas, para verificar la no existencia de filtraciones o escape en los tanques. Utilizamos motobomba sumergible y luego hidro lavadora con agua a presión para ayudar a sacar la suciedad del tanque. Por último, se enjuaga con agua limpia, antes de empezar el siguiente paso. **DESINFECCIÓN:** Se prepara la solución con cloro activo hipoclorito de sodio a 200 P.P.M., se aplica y se deja actuar por 30 minutos. Se enjuaga con suficiente agua para retirar el desinfectante. Se abren algunas llaves para que salga toda el agua y, así se desinfectan las tuberías. La desinfección se realiza por aspersión. Los técnicos contamos con la indumentaria apropiada y con la suficiente experiencia. Los productos utilizados están autorizados por las autoridades de salud pública. Colocar antes de las actividades las: Recomendaciones y las precauciones en puntos visibles. **Precauciones**: no tomar agua hasta después de 3 horas de desinfectados los tanques.	DESINFECTANTE: CLORO ACTIVO HIPOCLORITO DE SODIO A 200 P.P.M.	DEBEN LAVARSE Y DESINFECTARSE DOS VECES AL AÑO **RESOLUCIÓN. 2190/91**

VERIFICADO POR:

CARLOS A. RIVERA G.
Representante Legal

COMO PREPARAR LA DILUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO
TABLA DE EQUIVALENCIAS

%	ppm
0.5	5.000
0.2	2.000
0.1	1.000
0.01	100
0.02	**200**
0.03	300
0.04	400

Ejemplo 1*:* Tenemos Hipoclorito comercial al **5.25%** y deseamos preparar una mezcla de un litro (1.000 c .c) de **Hipoclorito al 0.02% (200 ppm).**

Fórmula: $V1 = \frac{C2 \times V2}{C1}$ Donde: V1: Volumen deseado
C1: Concentración deseada
C2: Concentración conocida
V2: Volumen conocido

$$V1 = \frac{0.02\ \% \times 1000\ c.\ c}{5.25\%} = \frac{20}{5} = \mathbf{4\ C.C.}$$

Se debe agregar 4 centímetros de hipoclorito del 5.25% a 996 centímetros de agua para obtener 1.000 centímetros de una solución al 0.02% (200 P.P.M.).

Ejemplo 2: Tenemos Hipoclorito Industrial al 15% y deseamos preparar una mezcla de un litro (1.000 c. c) de Hipoclorito al 0.02% (200 ppm).

Fórmula: $V1 = \frac{C2 \times V2}{C1}$ Donde: V1: Volumen deseado
C1: Concentración deseada
C2: Concentración conocida
V2: Volumen conocido

$$V1 = \frac{0.02\ \% \times 1000\ c.\ c}{15\%} = \frac{20}{15} = \mathbf{1.5\ c.\ c}$$

Se debe agregar 1.5 centímetros de Hipoclorito al 15% a 998.5 centímetros de agua para obtener 1.000 centímetros de una solución al 0.02% (200 P.P.M.).

TABLA DOSIFICACLÓN CON HIPOCLORITO PARA UNA SOLUCION DE UN LITRO

PRODUCTO	%	PPM	CANTIDAD AGUA	CANTIDAD DESINFECTANTE
HIPOCLORITO COMERCIAL AL 5.25%	0.5	5.000	900 c. c	100 c. c
	0.2	2.000	960 c. c	40 c. c
	0.1	1.000	980 c. c	20 c. c
	0.02	**200**	**996 c. c**	**4. C.C.**
HIPOCLORITO INDUSTRIAL AL 15%	0.5	5.000	962 c. c	38 c. c
	0.2	2.000	985 c .c	15 c. c
	0.1	1.000	992 c. c	8 c. c
	0.02	**200**	**998.5 c. c**	**1.5 C.C.**

FICHA TÉCNICA DEL HIPOCLORITO DE SODIO

NOMBRE:	**HIPOCLORITO DE SODIO**
TIPO DE PRODUCTO:	**DESINFECTANTE**
PRINCIPIO ACTIVO:	**CLORO INDUSTRIAL AL 15%** **VER FORMULAS Y FICHA TÉCNICA.**
PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:	**ES UN LIQUIDO DE COLOR AMARILLENTO CON SUAVE OLOR A CLORO, LIGERAMENTE MAS PESADO QUE EL AGUA E INESTABLE.**
USO:	**DESINFECTANTE PARA LAVAR PISOS, PAREDES, TECHOS, USOS INDUSTRIALES (TRATAMIENTO DE AGUA, EN PROCESOS DE LAVADO COMO BLANQUEADOR), AGUA PARA CONSUMO HUMANO ADICIONE 5 GOTICAS POR CADA GALÓN DE AGUA, AGITE Y ESPERE 30 MINUTOS), (PARA VEGETALES CRUDOS ADICIONE 3 GOTAS POR CADA LITRO DE AGUA DEJE EN REPOSO POR 5 MINUTOS, LUEGO ENJUAGUE). PARA LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE SE APLICA A 200 P.P.M. POR ASPERSIÓN.**
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	**NO ALMACENARLO CON SUSTANCIAS INCOMPATIBLES COMO ÁCIDOS, AMONIACOS, Y PRODUCTOS ORGÁNICOS. ALMACÉNESE EN SITIOS BIEN VENTILADOS.**
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:	**OVEROL, BOTAS GUANTES PLÁSTICOS, CASCO Y GAFAS.**
MANEJO EN CASO DE INGESTIÓN O CONTACTO:	**BEBA GRANDES CANTIDADES DE AGUA DE INMEDIATO, NO PROVOQUE EL VOMITO Y NO ADMINISTRE NADA POR LA BOCA.** **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS LAVE INMEDIATAMENTE CON AGUA CORRIENTE EN ABUNDANCIA.**

VERIFICADO POR:

CARLOS A. RIVERA
Representante legal

HIPOCLORITO DE SODIO

FICHA TECNICA

Actualización No.7
Fecha: 11/10/2016

IDENTIFICACIÓN

FÓRMULA QUÍMICA:	NaOCl
NOMBRE COMERCIAL:	HIPOCLORITO DE SODIO
PESO MOLECULAR:	74.45 g/mol
SINÓNIMOS:	OXICLORURO DE SODIO

DESCRIPCIÓN

Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla (ámbar), olor característico penetrante e irritante; con contenido de hidróxido de sodio NaOH y Carbonato de Sodio Na_2CO_3.

USOS

Los principales usos de este producto son:

- Tratamiento de Aguas (desinfección, esterilización, acción algicida, decoloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscina).
- Blanqueador (en procesos de lavado de celulosa, pulpa de papel y textiles).
- Obtención de Hidróxido Férrico Fe $(OH)_3$ y Bióxido de Manganeso MnO_2, de Nitratos, Sulfatos y Cianatos, de Cloraminas Orgánicas e Inorgánicas y Clorofenoles.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Unidad	Especificación
Hipoclorito de Sodio (NaOCl)	% m/v	13,5 Mínimo
Alcalinidad Total (NaOH)	% m/v	1,67 Máximo
Alcalinidad Libre (NaOH)	% m/v	1,00 Máximo
Densidad (20ºC) (*)	g/ml	1,19 Mínimo
Cloro disponible (Cl_2)	% m/v	12,85 Mínimo
Hierro	ppm	2,0 Máximo
Olor		Característico a Cloro
Apariencia		Líquido traslúcido, ligeramente amarillo

(*) Valor típico, no constituye especificación técnica

La alcalinidad Total corresponde a la sumatoria de hidróxidos, carbonatos y bicarbonatos presentes en la solución de Hipoclorito, expresados como soda cáustica

CIAC COMEX
24 ENE 2017
Mercancía Recibida a ... Peso y Contenido Sujeto a ...
BODEGA

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR
www.Fumigacioneseltriunfo.com
Contacto@fumigacioneseltriunfo.com - Kr 40 No. 10-12 Sur - Bogotá, Colombia
Teléfonos: (601) 455 3872 - Celular: 300 551 8477

VALIDO SOLO PARA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA D.C
SEDE CANDELARIA
13 – MARZO - 2024

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004126

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa oferta por Sara implica y correo del proyecto federplagas@saludcapital.gov.co

Nota aclaratoria: se aclara item.

N°	Nombre completo	Cédula	Último curso plaguicidas	Vigencia
1	Carlos Andres Rivera Sanchez	1018513525	11-03-2023	10-03-2024

Se relaciona acta de cumplimiento de ley 1335 de 2009 AR01C107023 con fecha 07-03-2023

Se emite concepto sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 11/03/2023 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Ortega	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Leme
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1020960744	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Carlos Andres Rivera Sanchez	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 1018513525	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [] Encargado [X]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y comisgración de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Hoja 7/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004126

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 09 03 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 309413	Número de Inscripción: SQ00000796	Número de carpeta: PA8
Razón social: Fumigaciones El Triunfo CAR SAS		
Nombre del establecimiento: Fumigaciones El Triunfo CAR SAS		
NIT: 900604786 DV 8	Sede: Unica	
Dirección: Kr 40 10 12 Sur		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Puente Aranda	UPZ: Ciudad Montes	
Barrio: Santa Matilde II Sector	Teléfonos: 6014553872 - 3005518477	
Correo electrónico para notificación*: fumigacioneseltriunfo@yahoo.es		
Nombre propietario: Fumigaciones El Triunfo CAR SAS		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [X] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 900604786-8	
Nombre representante legal: Carlos Alberto Rivera Guevara		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 14203523	
Dirección de notificación: Kr 40 10 12 Sur		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO []	02307881	
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: vigilancia intensificada a empresas que realizan control de plagas y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques y desplazamiento de roedores, Roedores		
Tipo de establecimiento: control de vectores, lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental		
Número de trabajadores: 3	Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a sábado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación []	Solicitud del interesado [X] Número de radicado: 67913 06-03-2023	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	3	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ